

RESOLUCIÓN DE 22 DE FEBRERO DE 2019, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO PARA EL PROGRAMA DE BECAS “SANTANDER INTRAEMPRENDE” CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de un técnico de apoyo para el programa de becas “Santander Intraemprende” publicada por Resolución del presidente del Consorcio de fecha 24 de enero de 2019, el presidente del Consorcio resuelve:

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de valoración, la puntuación obtenida por las aspirantes en la fase de entrevista, así como la puntuación total obtenida por las aspirantes que han pasado a dicha fase. La valoración se publica como Anexo I.

SEGUNDO.- Adjudicar el puesto de trabajo a **Dña. Magdalena Ralcheva Vasileva**, por ser la aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo.

TERCERO.- Ordenar la publicación de una lista de espera con las demás aspirantes que han superado el proceso selectivo, ordenadas en virtud de la puntuación obtenida, y que podrán ser contratadas para el programa de becas “Santander Intraemprende” con las condiciones que se especifican en la convocatoria. La lista se publica como Anexo II.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de Campus Iberus (www.campusiberus.es), y que se traslade a las universidades del Consorcio para que se publique en los tablones de anuncios o páginas web de cada una de ellas.

QUINTO.- Contra esta resolución, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 33.1 de los Estatutos del Consorcio (B.O.A. n.º 44 de 05/03/2015) los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el presidente del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus.

En Pamplona, a 22 de febrero de 2019

Alfonso Carlosena
Presidente del Consorcio Campus Iberus

ANEXO I
VALORACIÓN FASE ENTREVISTA

	Nombre	Puntuación primera fase (méritos)	Puntuación entrevista	Puntuación total
1	Ralcheva Vasileva, Magdalena	40	15	55
2	Mancho de la Iglesia, Ana Cristina	20	17	37
3	García Grúas, Cristina	25	11	36
4	Mira Aladrén, Marta	20	11	31

ANEXO II
LISTA DE ESPERA

	Nombre	Puntuación primera fase (méritos)	Puntuación entrevista	Puntuación total
1	Mancho de la Iglesia, Ana Cristina	20	17	37
2	García Grúas, Cristina	25	11	36
3	Mira Aladrén, Marta	20	11	31